DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II. No. 505 — La Paz, miércoles 5 de febrero de 1919 — Precio de venta 10 centavos

La ley del descanso dominical

Se nos informa por varios empleados de los almacenes y casas de comercio de esta ciudad, que los patroens han resuelto abrir los días domingos sus despachos, alegando que ciertos comercios. como los de los turcos, proceden así

Esta determinación envuelve un atentado contra la ley del descanso dominical. Esa ley se ha dado en resguardo de los empleados. que no pueden rematarse como bestias durante toda la semana junto al mostrador o al escritorio donde trabajan. El desdescanso dominical es un derecho de clases proletarias y de los empleados reconocido en todo el mundo. Se basa sobre un principio de justicia humana, que reclama para los que viven de un empleo el descanso hebdomédario, que repare sus fuerzas y energías gastadas durante la semana.

El obligar a los que viven de un sueldo a trabajar el domingo más importa, pues un desconocimiento de ese principio elemental de justicia humana, y concretamente, en el caso presente como una violación de la ley de descanso dominical. Por esto denunciamos el hecho ante las autoridades, para que hagan cumplir inelexiblemente esta ley protectora de los empleados de comercio e industria.

Verdad que tiene razón los comerciantes para alegar la competencia de cierto comercio que no respeta la ley del descanso dominical. Pero en este caso las autoridades deben ser inflexibles con unos y otros y no permitir excepciones de ningun género. Vamos a ver en esta ocasión la actitud que tomen las autoridades, para no dejar burlado el cumplimiento de un precepto legal.

De nuestra parte no podemos sino condenar la actitud de los comerciantes e industriales que han pensado en tal propósito. Señores comerciantes e industriales: en los negocios no solo hay que poner un espíritu de lucro desmedido. sino también un poco de corazón humanitario.

La ilusión del pacifismo se desvanece

No se necesita ser profeta para ver los acontecimientos futuros.

Basta examinar desapasionadamente la realidad del pasado y aprovechar las constantes enseñanzas de la experiencia histórica.

El pacifismo como ilusión reaccionaria a los horrores de la guerra se derrumba, pese a los férvidos panegiristas del Derecho internacional y a esos ilusos que olvidando la historia sangrante de veinte siglos soñaron con el perfeccionamiento humano, con el superhombre de Nietzche.

Wilson, aquel yankee idealista surgido de un pueblo de comerciantes y capitalistas excéntricos, declina después de haber agotado su verborrea en discursos estériles que a lo más dejarán la huella de los hombres, inadaptables al momento histórico, El florecimiento de ingénuo idealismo que encarnó la propaganda del catedrático Wilson vale más como enseñanza que como acción. Como hecho quedará reducido a la más pobre expresión. Como ideal seguirá germinando en el corazón de los buenos que no pueden remediar los errores y los fatalismos de esta vida regida por leyer inexorables. Y no pudo ser de otra manera.

Se habla de limitación de armamentos y de arbitraje obligatorio en las conferencias de Versalles, y de cada potencia un gesto despectivo y displicente que para el buen entendedor quiere decir « esto es más grave ». ¿Quién se resignará a limitar su propia vida?

No Inglaterra renunciando a su poderío naval, ni Francia a su potencia militar; no Italia perdiendo sus rapacidades de la Tripolitania, ni Estados Unidos revisando sus correrías en California, Colorado, Texás, Arizona, Sonora, Cuba, Panamá.... ¿a qué contar?

La victoria no da derechos, es un lema viejo que apenas puedo considerar como un refrán internacional. La victoria es la suma de todos los derechos, es un lema científico y racional, universalmente puesto en práctica por todos los pueblos y en todos las latitudes. El derecho internacional está retardado y anarquisado. Sus fundamentaciones reposan sobre el factor consubstancial: la fuerza. El artificialismo no puede detener nunca la marcha desoladora de la humanidad. Si la liga de las naciones proclamase enfáticamente que toda conquista territorial debe ser reparada, las víctimas secularmente atropelladas que se llaman España, Méjico, Marruecos, Turquía, Indias, Tripoli, Bolivia, Perú, Colombia, pedirían la devolución de sus territorios detentados. Y eso no sucederá jamás. Porque George, Clemenceau, Orlando, son la plataforma del capitalismo que hizo la guerra y Wilson antes que soñador es yankee.

Versalles es un pugilato de intereses europeos antes que un tribunal de paz. La liga de naciones —caso de sancionarse— será una fórmula de los poderosos para imponer su voluntad solapadamente. El desarme universal es un peligro para las grandes potencias. El equilibrio será mantenido siempre por alianzas y éstas por los armamentos y aptitudes para la victoria. No puede haber paz donde hay vencidos y humillados. La dignidad colectiva es mucho más intensa que la personal. Los vencidos se levantarán pese a todas las trabas que las potencias victoriosas le imponen en Versalles.

La paz es efímero florecimiento de buenos deseos,

Imagino que la liga de las naciones sería la refrendación de todas las rapacidades territoriales de los poderosos. Dirá a la opinión del universo: « Toda conquista futura e ilegal será injusta. Los que ayer ganamos tiempo y desmembramba, nos reunimos para firmar esa violencia ».

Se me antoja que los pueblos en lugar de un alto tribunal de justicia tendrán un tutor caprichoso, comedido para lo que le conviene y flojo para lo ajeno.

En último resultado, conseguiremos eso. Y viviremos engañados hasta que el cañón truene como en 1914, cerca, muy cerca, del palacio que Carnegie levantó en La Haya.

El filántropo humorismo yankee es encantador pero no basta.

La ilusión del pacifismo se desvanece. Ya sentimos los primeros síntomas en Versalles.

Vicente Fernández y G.

El capital de algunas casas bancarias

El crédito es la base de toda prosperidad comercial e industrial. Ampliarlo y darle facilidades es el deber del gobierno nacional. Y en ejercicio de la fiscalización gubernativa corresponde también controlar el buen uso que se hace del crédiio, principalmente por las casas bancarias.

Según la ley de Bancos, toda casa que gira al exterior o interior y hace descuentos, es bancaria. De donde se deduce que tiene obligación de mostrar públicamente el estado de su caja. El Inspector de Bancos está obligado a exigir que esas casas pongan públicamente de manifiesto su capital autorizado y capital pagado; esto para garantía de los clientes que depositan sus fondos en cuenta corriente u otras. Resulta actualmente que algunas casas comerciales no se sabe con qué giran ni hasta qué suma responden con su caja, sin embargo de que reciben depósitos cuantiosos y realizan operaciones en basta escala. Esto quiere decir llanamente que gozan de un privilegio odioso. Mientras los bancos establecidos tienen el deber de publicar periódicamente sus balances, el estado de su capital, su reserva y cuota para impresvistos, otras casas de la misma naturaleza no presentan ese estado y se limitan a anunciar sus ganancias, sobre un capital nominal que nadie conoce, puesto que no se sabe de manera eficiente el monto del capital invertido en el negocio bancario.

En interés de la confianza que debe inspirar toda casa bancaria y del público que debe estar garantizado, sería muy conveniente que se cumpla la ley de bancos, exigiendo a cada casa bancaria la publicación del capital con que responde al crédito que se le confía.

Concurso literario

La siguiente es la nómina de las personas invitadas por el Círculo de Bellas Artes para formar el jurado calificador del concurso literario promovido por esta institución con el premio de la casa González y Medina:

Alberto Gutiérrez, Daniel S. Bustamante, Franz Tamayo, Francisco Iraizos, Victor E. Sanjinés, Alfredo Ascarrunz, Rosendo Villalobos, Juan F. Bedregal, Armando Chirveches, Casto Rojas, Manuel María Muñoz, Abel Alarcón, José María Camacho, Gregorio Reynolds.

En representación de la casa González y Medina, el señor Manuel V. Ballivián.

La nómina de composiciones recibidas para el concurso, se publicará tan luego como quede definitivamente constituido este jurado, que será en el curso de la presente semana.

Reglamento del E. M. G.

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el decreto supremo que establece las atribuciones del Estado Mayor General así como su reglamentación.

Acusamos recibo.

El incendio de anoche

Un edificio íntegro perjudicado.-Por previsión se destecharon tres casas contiguas.-El fuego duró de 8 a 10 y 30 p. m.-Correcta actitud de la policía. Dos víctimas.-Enorme bullicio.-Labor de la compañía de bomberos.

Anoche a las 8 p. m. se distinguió de diversos puntos de la ciudad un denso humo enrojecido que emergía de sobre los techados de la zona de San Sebastián como un inmenso penacho.

La multitud comenzó a apiñarse junto al edificio y en las calles contiguas, mientras que la policía cumplía su deber.

La casa se halla situada en la calle Chuquisaca (antes Recoleta), frente a la calle Unión. Es de propiedad de María Riveros de Salinas, marcada con el número 38, colindante con el templo de San Sebastián,

El jefe de la oficina de informaciones de la policía de seguridad, nos ha proporcionado los siguientes datos:

El fuego se produjo de una cocina y fué notado por una sirviente, quien corrió a comunicar al señor Benigno Salinas, recibiendo de éste la respuesta de que no le importaba.

Pero como el fuego tomaba cuerpo, tanto los vecinos como los transeuntes se apresuraron a llegar al edificio y comenzaron la labor de extinción del elemento.

Pronto la policía acudió con el mayor personal disponible y juntamente con varios bomberos que acudieron y otros particulares, se empinaron en los techos para evitar la propagación del fuego, mientras otros luchaban con las llamas, cada vez más grandes.

El fuego comenzó hacia el lado que colinda con el templo y se propagó por todo el edificio, completamente, sin dejar un metro cuadrado sin comunicarse.

Los edificios contiguos fueron precipitadamente destechados. para evitar mayores proporciones, entre ellos la parte trasera del templo, los dos edificios que colindan hacia atrás y la contigua sobre la calle Chuquisaca.

La policía tuvo el buen criterio de colocar vigilantes en todos los edificios amagados, colocando guardianes para que cuiden los departamentos y los hacinamientos de muebles de que fué preciso vaciar las casas

Los autos números 121 y 89, y otros dos cuyos números no recordamos. se pusieron inmediatamente al servicio de la compañía de bomberos acudiendo al local de esta institución para remolcar la bomba y trasportar todos los útiles precisos.

Escaleras, herramientas, baldes, etc, fueron rápidamente puestos al servicio del pueblo y agentes de policía que luchaban con el fuego.

En toda la extensión de la calle Unión, fueron depositados los muebles que se extraían de entre los escombros, con la vigilancia de soldados del ejército.

Cabe anotar que la tropa del batallón primero atendió en los primeros momentos con toda eficacia.

El agente Miranda salvó de las manos de un rapaz la suma de 210 bolivianos, que luego fueron dedositados en manos del jefe de policía.

También se dedicó la policía a evitar que gente maleante se dedique a la rapiña, aprovechando del pánico.

De entre estos, a un ciudadano de nacionalidad chilena, se le descubrió hurgando comodines y roperos en busca de objetos de valor.

De entre los heridos se cuentan un soldado, que fué trasladado a la asistencia pública, un señor cuyo nombre ignoramos y que cayó dentro, sin lesionarse demasiado, un obrero Avelino Kalahuamana, asfixiado, que fué salvado por el facultativo de la Bolivian Railway, Manuela Aranda que sufrió un vahído, todos los cuales fueron atendidos en el departamento del señor Ergueta.

El señor Benigno Salinas, esposo de la dueña de casa, sufrió la pérdida de numerosos documentos y algunos valores y dinero.

Varios chiquillos en busca de sus madres eran atendidos en las casas vecinas.

El hecho produjo una algarabía inusitada; chillidos gritos, quejidos. blasfemias. lloros, todo se dejó notar

Las vecindades estaban completamente repletas de gentío y tanto la policía como soldados de ejército, hacían un conveniente servicio de cordones.

Debemos anotar que el subteniente Isauro Bustillo impidió el paso a varios periodistas, ignorante de que la prensa tiene amplias facultades para romper toda especie de cordones.

Los útiles de la compañía de bomberos cumplieron satisfactoriamente su misión. y en cuanto a los bomberos mismos, cabe una palabra de felicitación por sus buenos servicios.

Igualmente la policía ha tenido esmero en el cometido de sus obligaciones, así como también los soldados del batallón primero, a todos quienes enviamos nuestro aplauso.

Sensiblemente la falta de agua se ha dejado sentir de modo lamentable. Ni en las casas vecinas se encontraba una pila hábil. Tan indispensable elemento, era preciso llevar desde una o dos cuadras de distancia.

En cuanto a la bomba, podemos decir que no ha servido, debido a que los hidrantes necesarios no tiene aún la ciudad, sin embargo de las múltiples resoluciones municipales que han ordenado esta provisión.

Los muebles ocupaban una gran distancia, pues que en el edificio quemado vivian cerca de doscientas personas.

Se nos dice que en esta casa había dos enfermas, una de ellas de parto reciente.

El pánico fué inmenso y apenaba el ánimo ver tantísimas crituras, en busca de sus madres y tantísimas madres en busca de sus hijos, a lo que se agregaba el bullicio para turbar más aún y sembrar mayor confusión.

En nuestra edición de mañana daremos mayores detalles y por lo pronto encarecemos a la municipalidad la necesidad de proveer de hidrantes a las calles, siquiera sea por espacios de dos cuadras, y así mismo de proveer a la compañía de bomberos de mayores útiles, pues que a la fecha con solo el entusiasmo de los jóvenes de que se compone esta institución, no se puede mucho

Destitución de un intendente

Vistos: el proceso administrativo organizado por el Prefecto del Departamento de Chuquisaca, contra Ricardo Daza, intendente de la Policía de Seguridad en Poroma, segunda sección de la Provincia Oropeza, por varios delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Se resuelve: destitúyese a Ricardo Daza, del cargo de intendente de la Policía de Seguridad de Poroma en la provincia Oropeza, del Departamento de Chuquisaca y se declara: que está obligado a restituir a los gendarmes Demetrio Altamirano y Pablo Moscoso los haberes que les adeuda por retención abusiva e indebida debiendo el Prefecto de Chuquisaca hacer cumplir esta resolución en todas sus partes. Respecto de los delitos comunes por los que se acusa al mencionado señor Ricardo Daza, quedan salvados los derechos de los denunciantes, para que los hagan valer ante las autoridades señaladas por ley.

Servicio de rodados

Insistimos ante el señor munícipe inspector de tráfico respecto a la necesidad de prohibir el tráfico de automóviles y coches por las dos primeras cuadras de la calle Comercio en las mañanas, de 11 a 12 y en las tardes de 5 y 30 a 9, en vista del inusitado movimiento de transeuntes que ha convertido esta calle en un ameno paseo. siendo un peligro y una gran incomodidad el movimiento de rodados.

Los empleados nacionales

Dentro de un plan racional de defensa económica a que están obligados todos los gobiernos previsores corresponde pedir al ejecutivo la implantación del sistema de exigir que las casas que giran con capital extranjero y nacional, tengan un ochenta por ciento del personal de empleados, como mínima proporción para asegurar la nacionalización de ese negocio y su arraigo en el país.

Vemos que muchas casas cuentan con personal extranjereo de preferencia y si por casualidad el elemento nacional es ocupado, se le retribuye mal, como si su trabajo no fuera igual. Esa exclusiva preferencias por el empleado extranjero proviene de que no existe ninguna disposición legal que obligue a los empresarios de negocios comerciales a ocupar empleados del país. Dictando esa medida oportuna se evitarían muchos entorpecimientos, afianzándose el contralor del giro por personal que tiene verdadero interés en el negocio, puesto que es del lugar. Esto no quiere decir decir que han de ser excluidos los extranjeros de los empleos subalternos y de dirección, sino que se ha de mantener una proporción muy racional, con ese perfecto derecho que todo gobierno tiene de resguardar la vida económica nacional.

En el correo

Bueno sería que el señor administrador se preocupe de proveer al *hall* de la oficina de correos de unos canastos para arrojar papeles y otros objetos inutilizados, a fin de evitar el feo aspecto de desaseo que presenta la oficina.

Todo el mundo rasga sus cartas en este *hall* y no sabe donde arrojar los sobres inutilizados.

Política reivindicacionista

La propaganda chilena y la labor de "El Tiempo"

La necesidad que tiene Bolivia de obtener una salida al mar se ha hecho desde el momento mismo de su planteación, y como no podía menos de ser, un sentimiento nación al hondamente arraigado en la conciencia boliviana. Sobre este punto no existe discrepancia alguna.

En lo que aún no se encuentra unánime la opinión es en señalar cual será el punto al que debamos encauzar nuestras aspiraciones y los trabajos de cancillería. Dos son las corrientes actuales; la primera, franca y valientemente expuesta por algunos de nuestros hombres públicos: la reivindicación del litoral; la rivalidación de nuestro derecho, de lo único que fué y puede ser legalmente nuestro; la otra, aboga por la consecución de Tacna y Arica. Aquella no es sino el sentimiento cívico del pueblo, hecho idea, y esta no obedece sino a la acción de la propaganda chilena. Es la acción de la cancillería que hace algún tiempo proponía al Perú *la polonización* de Bolivia, de la cancillería que en 1866 prometía al ministro boliviano Rafael Bustillo "que Chile apoyaría a Bolivia. del modo más eficáz para la ocupación armada del Litoral peruano hasta el morro de Sama"; la que acreditaba agentes ante Daza y Campero para que traicionarán al Perú ofreciendo "garantizarse por Chile la ocupación boliviana de la costa que se extienda desde Camarones hasta Ilo y del territorio necesario para comprender el dominio del Titicaca."

La política de la diplomacia chilena ha sido siempre la misma; bien conocida por nosotros. Siempre su acción disociadora trato de sembrar la cizaña y el odio entre el Perú y Bolivia. Jamás Chile ha sido otra cosa que una sierpe entre flores.

Y es por esto mismo, porque conocemos esa política, que repugna al sentimiento nacional la acción tenazmente perseguida por "El Tiempo". Sugestionado por la acción chilena y mediante la publicación de las actas de adhesión suscritas por Tacna y Arica en 1826 y el tratado de límites con el Perú de 1826, que no llegó a aprobarse, y que estatuía la cesión de aquellas dos provincias a Bolivia. acompañada de la conveniencia geográfica y comercial que importa su anexión viene a colocarse en la increible situación de agente auxiliador de la política del Mapocho.

Preguntamos: ¿Existe algún título jurídico que establezca nuestro derecho sobre Tacna y Arica? Absolutamente ninguno. El tratado de 1826 no llegó a aprobarse. Las adhesiones solicitadas por Tacna y Arica obedecieron únicamente al descuido con que eran vistos sus intereses por el Gobierno de Lima y. principalmente, a que, pueblos nuevos como eran. recientemente nacidos a la vida republicana, no estaba formado aún en ellos el concepto de nacionalidad. Por ello solicitaron su anexión a Bolivia y tan lo mismo quiza lo hubieran solicitado de Chile si es que la administración del General Santa Cruz, llena de gloriosas victorias y llevada con mesura, no hubiese deslumbrado con su brillo a los tacneños y ariqueños del 36.

Hoy es diferente. Aquellas provincias que en 1836 no estaban nacionalizadas, no eran, sicológicamente, peruanas, ni chilenas, ni bolivianas, han experimentado en la modelación de su conciencia nacional, la acción continua de Chile y del Perú y hoy podemos afirmar que Tacna es, merced a la propaganda peruana de nacionalización una provincia peruana y Arica, merced a la obra de chilenización—de un modo sicológico únicamente—, quizá una provincia chilena. Las solicitantes del 36 en la estructura de su conciencia cívica no tiene asomo de bolivianismo. No es tampoco posible que a título de conveniencia comercial y necesidad geográfica hagamos con el Perú lo que el bandolero del 79 hiciera con nosotros y, sanchopancescamente, sin ningún título, asesinemos el idealismo patriótico peruano condensado en esta frase: Tacna y Arica para el Perú. De tal modo solo ayudaremos a la política chilena siempre inspirada por el lobo Maquiavelo "dividir para reinar".

Ayudaremos a la república que en 18 de agosto de 1900 por boca de su ministro Koning, notificaba a Bolivia, con desplantes de ilacata de ayllu y cinismo de ladrón de encrucijada que: "Bolivia no debe contar con la transferencia de Tacna y Arica, aunque el plebiscito sea favorable a Chile. Chile ha ocupado el Litoral y se ha apoderado de él con el título que Alemania anexó al imperio la Alsacia y la Lorena. *Nuestros derechos nacen de la victoria, la ley suprema de las naciones. Chile no debe nada, no está obligado a nada, mucho menos a la cesión de una zona de terreno y de un puerto.*

Por otra parte mientras trata "El Tiempo" de ganar simpatías para su campaña, mostrando documentos que hoy repudiarían tacneños y ariqueños, no quiere recordar al pueblo la validez de nuestros derechos sobre Antofagasta, anulados *temporalmente* por tratado infames; jurídica, social y políticamente nulos.

Nuestros derechos sobre Antofagasta son inconculcables. Nuestro único derecho es sobre el Litoral boliviano: Cobija: eso es lo único nuestro, lo único que hay derecho a reclamar.

La legitimidad de nuestros derechos desde el tiempo de la dominación española y la nulidad jurídica de los tratados célebrados con Chile serán tema de un otro artículo. Por hoy he de rogar se medite sobre esta grave verdad: Nuestro único derecho es Cobija.

JOSE ALFONSO GOSALVEZ S.
Universitario.

Repatriación de connacionales

Con motivo de la repatriación de nuestros compatriotas, el gobierno debería adoptar alguna medida oportuna, proporcionándoles trabajo. Una gestión con las empresas de ferrocarril de la república daría por el momento resultados satisfactorios. Mientras en Chile se expulsa a peruanos residentes y en el Perú se hace uso del derecho de represalia Bolivia que tambien tiene numerosos trabajadores en las salitreras debe moverse a tiempo procurando aliviar la situación de nuestros obreros. Es indudable que tales medidas de violencia ocasionarán serios entorpecimientos en las relaciones comerciales y diplomáticas de ambos países y Bolivia por vecindad soportará esa influencia desastroza.

De Gamacho

Esta provincia cuyo nombre recuerda a un ilustre personaje boliviano, se encuentra como Santalla. Nada hay en toda la jurisdicción. El subprefecto nunca está en el ejercicio de sus funciones. ni se preocupa de los deberes que le señalan las leyes. Vive lejos de la capital de Puerto Acosta, a las diez leguas españolas, vegetando a la manera de los burgueses repletos y ahitos de estómago. En efecto, Sánchez, no hace otra cosa que decir: todos pueden figurar en este país, hasta yo he llegado a la subprefectura, cargo que se confía a determinadas eminencias. Realmente, don David es una eminencia como nulidad y como cero.

El juez instructor y el agente fiscal, marchan siempre de acuerdo, como los aparceros de la escuela. No nos quejamos contra ellos, pero queremos que no dejen de cumplir sus obligaciones a satisfacción pública, como hasta ahora.

La municipalidad se halla como casa solariega. Don Carlos Franck, munícipe de antigua elección y de paso republicano, no quiere instalar las labores edilicias. Los concejales han creído que se les ha elegido para que duerman la paz de la tumba. No señores, estamos en el deber de despertarlos desde las columnas de una correspondencia.

Con la ausencia del subprefecto, del corregidor y tuti cuanti, la cama en Acosta no puede ser más desagradable. No hay duda, las autoridades son las que corrompen la taza de leche.

El partido republicano crece que da horror. Todos son republicanos, hasta don David el subprefecto, como le dicen de buen tono, ha manifestado sinceramente que él también es republicano. pero quiere que no sepa el papá Pepe.

La oposición se prepara para prohijar la candidatura diputadil a la suplencia de Camacho y Muñecas, en favor de uno de los hijos de la región que mejores méritos reuna. El nombre ya suena.

CORRESPONSAL.

Solicitud negada

Siendo fundados los motivos expuestos en los informes de foja primera y foja seis vuelta. prestados por el subprefecto de la provincia Nor Lípez y el prefecto del departamento de Potosí, respectivamente, en los que manifiesta la inconveniencia de la traslación del Médico vacunador de Colcha a San Cristóbal; siendo lógico y natural que dicho funcionario Público resida habitualmente en el mismo lugar donde se hallan situadas las autoridades provinciales, cuya permanencia obligada es la capital Colcha.

Se resuelve no haber lugar a proveerse en la forma solicitada por los vecinos de San Cristóbal, que suscriben el memorial de fojas dos. Devuélvase, prévio reintegro, por el trámite de la Prefectura respectiva.

Lo del Lazareto

Ha estado en nuestra redacción el doctor Navarro, director del Lazareto a manifestarnos que no es cierto que una niñita hubiera perecido con viruelas por desatención médica.

Damos paso a la insinuación, reservando nuestra opinión.

GONZALEZ & COMPANIA

Han reabierto la sección de compra-venta de propiedades

OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS

Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163.

Ferrocarril de Arica a La Paz

AVISO

Se pone en conocimiento del público y del comercio en general que desde el 1o. de febrero próximo, la venta de boletos de pasajes, la recepcion, entrega y despacho de equipajes, encomiendas, carga local de exportación efectuará esta Empresa en la Estación de Chijini de la Bolivia Railway,

El servicio de pasajeros se iniciará en dicho punto conforme al itinerario publicado en los diarios de la localidad.

15 v 492. La Paz, enero 17 de 1919. LA EMPRESA.

Compañía Nacional de Seguros

Canje de Acciones

Se participa a los señores accionistas de esta sociedad que desde el lunes 23 del presente pueden acercarse a las oficinas de esta compañía a fin de canjear sus tetulos de acciones provisionales por los definitivos.

La Paz, diciembre 20 de 1918. EL SUB-GERENTE

En alquiler

Habitaciones y departamentos con y sin muebles a media cuadra de la plaza principal, calle Ayacucho No. 95, con instalación de baño, luz W. C., tranvía a la puerta, pesebreras, gallineros, amplios patios, ventanas a la calle.

En la misma casa se arrienda otras habitaciones con iguales instalaciones a dos cuadras de la plaza principal, calle Junín No. 48

Casá céntrica

Loayza No. 43, situación magnífica

Frente a la vía que ha de abrirse atravez del Hospita

SE REMATA JUDICIALMENTE

el 12 de febrero a horas 2 p. m. por Bs. 65,000,

base de su tasación catastral, ante el Juez Instructor 1o. de la Paz, por tener que dividirse entre los herederos de RUFINA C. v. de LUNA

EN ALQU ILER

Los departamentos en altos de la casa principal «El Condor» Calle Diez de Medina, esquina Colón.

Departamentos apropiados para oficinas, espaciosas con buena luz y ventilación. También para familias, pudiendo dividirse cómodamente. Para tratar en la misma casa principal de «El Condor».

1 m. 481

¡Espléndida ocasión!

Para Sastrerías y Revendedores

Ofrecemos mercaderías a precios muy convenientes.

Tenemos en existencia:

Casimir para la temporada, en colores de fantasía, casimires negros y azules en diferentes estilos. Borlón de lana para pantalón de montar y casimir especial para cazadora.

Ventas por mayor y al detalle.

SE REPARTEN MUESTRARIOS GRATIS A LAS SASTRERIAS

R. PAHUL y Co,

Importadores de casimires. Oficina Junín No 14. 1 m F. 8

Finca de lago

«SONCACHI GRANDE» y terrenos agregados, en Huarina, junto a la hacienda CHUA, *se remata judicialmente el 12 de febrero a hs. 2 p. m. por Bs. 25,000*, base de su tasación catastral de 1910, ante el Juez Instructor 1º de La Paz, por tener que dividirse entre los herederos de RUFINA C. v. de LUNA.

Se vende

La Chocolatería de Don Luis

Teniendo que abandonar esta capital por motivo de enfermedad, ofrezco en venta mi acreditado establecimiento en muy buenas condiciones. Para tratar dirigirse al mismo establecimiento Socabaya 83, 85 y 87.

LUIS GARCIA.

OCASION

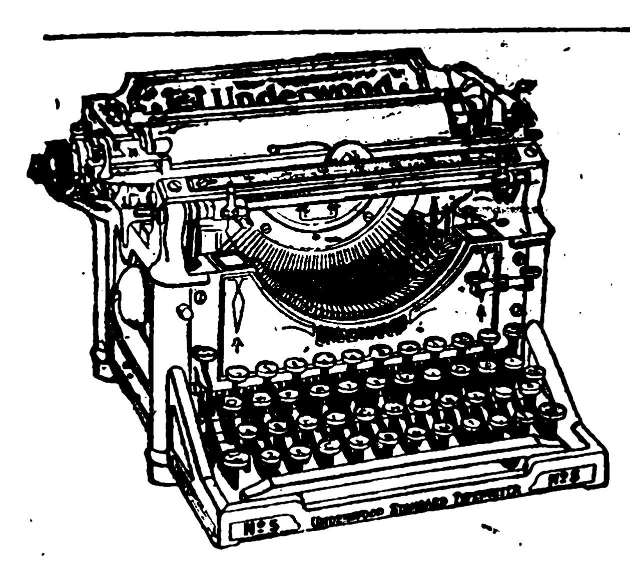
Por motivo de viaje se vende un «Escritorio Ministro» nuevo y por precio módico. Referencias en la Avenida Montes Nos. 52 – 84 altos.

5 v 488

En alquiler

Se necesita una propiedad en alquiler cerca al lago Titicaca, y si es pequeña, en venta. Referencias en esta imprenta.

8 v. 436.



González y Medina

LA MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

El Campeón de todas las Máquinas de escribir.
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas.
La que tarde o temprano tiene que comprar.

Sección Underwood --- Illimani 29, 31. Teléfono 25

Ferrocarril de Arica a La Paz

Nuevo horario de trenes de pasajeros del F. C. de Arica a La Paz que rejirá désde el 1o. de Febrero de 1919 entre el Kenko y Chijini.

(Estación Bolivia Railway Company).

TRENES INTERNACIONALES

Ascendentes. Tren No. 1.

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		LUNES	
Arica	P. M.		2.30
Rosario			3.25
Poconchile	3.55		4.10
San Martín			5.40
Central	6.15		6.30
Q. Honda			7.30
Pampa Oesa	8.15		9.15
Angostura			11.15
Puquios	12.20		12.35
C. Alcérreca		A. M.	1.50
Humapalca			2 50
G. Lagos			3.50
	H. Ch		H. B.
Charaña	4.40		4.25
Abaroa			5.15
G. Pérez			6.05
G. Campero			6.55
G. Camacho			7.35
Calacoto	8.20		8.35
Tarejra	9.15		9.35
G. Ballivián			10 25
Comanche			11.05
Conirí			11.55
Viacha	12.40		12.55
Kenko	1.30		1.35
La Paz (Chijini)	2.20	P. M	

Descendentes. Tren No. 2.

ESTACIONES	LLEGA		SALE
			JUEVES
La Paz [Chijini]	P. M.		4.
Kenko	5.—		5.05
Viacha	5.30		5.50
Conirí			6.40
Comanche			7.35
C. Ballivián			8.15
Tarejra	9.—		9.20
Calacoto	10.05		10.15
G. Camacho			11.05
G. Campero			11.45
G. Pérez			12 45
Abaroa			1.35
H. B.		H. Ch.	
Charaña	2.35		3.10
G Lagos			4.10
Humapalca			5.10
C. Alcérreca			6.—
Puquios	7.—		7.15
Angostura			9.15
Pampa Oesa	9.30		9.45
Q. Honda			10.30
Central	P. M. 11.30		11.45
San Martín			12.10
Poconchile			1.—
Rosario			1.30
ARICA			2.10

TRENES LOCALES

Descendentes

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		LUNES	
La Paz [Chijini]	A. M.		8.40
Kenko	9.40		9.45
Viacha	10.20		10.45
Conirí			11.35
Comanche	P. M. 12.25		12.35
G. Ballivián			1.35
Tarejra	2.25		3.10
Calacoto	4 —		

Ascendentes

ESTACIONES	LLEGA		SALE
		SABADO	
Calacoto	A. M		10.—
Tarejra	10.50		11.40
Ballivián			12.25
Comanche	1.10		1.[illegible]
Conirí			2.10
Viacha	2.55		3.05
Kenko	3.40		3.[illegible]
La Paz (Chijini)	4.30	P. M.	

NOTA: El tren del F. C. de Arica a La Paz, sale del Kenko en combinación con el F. C. de Antofagasta a Bolivia y agregado al de este último F. C. para bajar ambos trenes juntos.

La Paz, 15 de Enero de 1919.

LA EMPRESA.

Establecimiento PRINCESA

Sección Restaurant a la carta

Almuerzos y Comidas a Bs. 3

Gran especialidad en Banquetes de primer orden

Servicio de cantina a precios corrientes

LICORES LEGITIMOS

Pidan El Cocktail Especial del día

Todos los días de 5 a 6, El Té Elegate, con Orquesta

VISITESE LA SECCION PASTELERIA

Calle del Comercio PASAJE SAENZ

Peluquería Rivera

Calle Colombia No. 20

Frente al Regimiento Abaroa

En este nuevo establecimiento se sirve con toda atención y esmero observando las reglas de higiene. 1 m. 452.

Invitación religiosa

Los hijos de la que fué Sra. MATIEDE DEL POZO

Q. E. P. D.

Ruegan a todos sus parientes, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas y quinario que en sufragio de la extinta se resará en el templo de San Agustín, desde el día lunes 3 y siguientes del presente mes a horas 8 y 30 a. m.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz, 2 de febrero 3 502.

Arboles, Arboles

El suscrito inspector municipal de parques, llama a propuestas en pliego abierto, y hasta el 15 de febrero próximo, para la compra-venta de las siguientes cantidades de árboles:

Pinos de dos metros de alto 250.
Acacias de dos metros. 400.
Olmos u otros de adorno 50.

Serán entregados por lotes en el lugar de los paseos que se les indique, otorgándose los plazos indispensables, si han de ser importados.

Las propuestas se presentarán en el bufete del suscrito.

La Paz, 19 de enero de 1919.

A. S. SAAVEDRA.
Inspector de Parques y Paseos Públicos

BODEGA

de la Hacienda Parani

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha queda instalada la bodega en la calle Cochabamba 25 y 27 donde se vende los legítimos vinos y licores de la Hacienda Parani; además participa que este es el único depósito de venta por mayor y menor, quedando suprimida toda sucursal.

La Paz, enero 30 de 1919.

EL ADMINISTRADOR.

Invitación religiosa

La viuda e hijos del que fué teniente coronel:

JOSE SANTIAGO SOLARES

Q. E. P. D.

Ruegan a todos sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de cabo de mes, que en sufragio del alma del extinto, se celebrará en el Oratorio del canónigo señor Avilón o Capilla del Rosario de Pompeya (Calle Murillo), el día jueves 6 del corriente, a hs. 9 a. m.

La Paz, 2 de febrero. 5 v 502

OCASION

Chacarilla en San Pedro, se desea comprar una pequeña o recibirla en anticresis pagando un buen precio. Las propuestas a la calle Potosí No. 171 [esquina Bueno].—La Paz, febrero 1o. 3 v 502

Prevenirse de un estelionato

Por instrumento Público, Carlota M. v. de Mamani, ha celebrado pacto de compromiso de venta de su propiedad nominada *Collorpari*, habiendo recibido como anticipo una suma mayor de la mitad del valor de la referida propiedad.

A fin de prevenir que tercera personas sufran perjuicios con cualquier contrato que haga la referida v. de Mamani, transfiriendo o hipotecando la indicada propiedad prevenimos al público se abstengan de toda transacción sobre la base del inmueble Collarparqui.—

Josefa Pérez.

8 v 503

Gratificación

Se ofrece una buena gratificación a la persona que entregue un aro de oro con las iniciales N. T. de Q.

Dirigirse a la oficina del Estado Mayor General. 8 v 500

Operarios de imprenta

La librería e imprenta «La Joya Literaria» de Tacna, necesita dos prensistas a máquinas de pedal y un tipógrafo competente para trabajos de remiendos; para establecer en Arica una imprenta.

Es indispensable que sean obreros formales y de nacionalidad boliviana o chilena.

Se exijen buenas recomendaciones de seriedad y competencia es inútil presentarse sin estos requisitos.

Para tratar sobre sueldos y demás pormenores, los interesados pueden dirigirse por carta a Max. Villalobos C.—Tacna, Casilla 18.

6 v 499.

Sociedad de Obreros "El Porvenir"

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por resolución de Directorio se convoca a propuestas en pliego cerrado para la locación de la casa social situada en la calle "Lanza" N°. 43 con excepción del salón para la escuela, salón de sesiones y una habitación para la biblioteca; la locación será desde el mes de Febrero próximo. Para mayores datos dirigirse donde el presidente de la Sociedad calle Cochabamba N°. 27. Las propuestas serán presentadas hasta el día 30 del mes en curso.

La Paz, Enero 23 de 1919.

Zacarías Uribe.
Secretario.

1 m.—497.

Invitación religiosa

Melchora v. Pando, madre; los hermanos y sobrinos del que fué:

JOSE LUIS PANDO

Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes y amistades, se dignen asistir a la misa que se celebrará en sufragio del extinto, en el templo de San Agustín el día miércoles 5 del presente mes a hs 8 a. m.

Favor que comprometerán la gratitud de los dolientes.

La Paz febrero 3 de 1919 2 v.

Libretas escolares

Se convoca a propuestas para la impresión de 5,000 libretas en las que se acredite la inscripción de los alumnos en los colegios municipales y se consigne las obligaciones de los padres de familia respecto de dichos alumnos.

Las propuestas se presentarán en la secretaría de instrucción, Ayacucho 18, hasta el día 4 de febrero próximo, horas 2 p. m. pudiendo los interesados informase de los detalles en la misma secretaría.

La Paz, 30 de enero de 1919.

El Oficial Mayor. 3 v 500.

Prevención

Se previene al público que nadie puede vender ni hipotecar ni hacer ningún contrato sobre la casa, en la calle Sucre, sin número situada en Achacachi, la que fué de Josefa Cabrera por haberle comprado de la dueña desde ahora más de diez años según escritura pública devidamente registrada.

La Paz, febrero 3 de 1919.

Jacinta Mendozade Mollinedo.

Salomón A. Nogales
Abogado

VALES MUNICIPALES

Se pone en conocimiento de los tenedores de Vales Municipales que, debiendo reanudarse el pago de intereses desde el 31 del presente mes, es indispensable presenten en la oficina del Tesoro Municipal los valores que posean a fin de anotarlos en el libro de vales en circulación que se ha abierto para este objeto. Se recomienda, a fin de evitar posteriores dificultades, que dicha presentación se realice antes de fin de mes.

La Paz, enero 20 de 1919. 3 v 497

Aviso minero

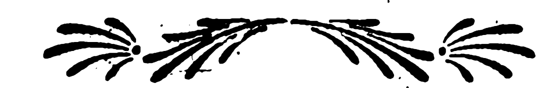
Se previene al público que desde esta fecha quedan radicados en las oficinas del Ministerio de Industria todos los procesos mineros que se tramitan en apelación, prescindiendo de la Notaría de Minas que interviene sólo en causas que se ventilan ante la Prefectura. Los interesados deben ocurrir directamente al Ministerio.

La Paz, febrero 4 de 1919.

Anacleto Moscoso.
Oficial 1o. de Minas.

Aviso número 11

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia



Venta de material de acero de un puente "Deck Span" de 60 metros

El Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia recibe propuestas para la venta de material de acero que forma el puente «Deck-Span» de 60 metros en el Kilómetro 9.600 de la línea Viacha—La Paz, que fué llevado por la mazamorra en febrero de 1915.

El material de acero forma un puente «Deck» consistente de dos vigas principales de armazón «N» del tipo de Celosía, con vigas transversales e intermediarias, siendo todas las conexiones remachadas. El peso total del material es de 263 toneladas inglesas. El material se encuentra actualmente sobre la mazamorra, cerca de 200 metros más abajo de su posición original, en el Kilómetro 9.600 de la línea Viacha—La Paz.

Los planos de este material están a disposición de los proponentes en la oficina principal del Administrador General, Plaza Murillo, La Paz y en la Oficina del Ingeniero Residente, Estación de Oruro.

Las propuestas se recibirán en sobres cerrados y sellados en la Administración General de La Paz hasta el día 28 de febrero de 1919, día en que se abrirán en presencia de los interesados, pero sin compromiso de la administración de aceptar ninguna de éllas.

La Paz, 28 de enero de 1919.

LA ADMINISTRACION.

Dr. J. Valverde S.

CIRUJANO DENTISTA



Estudios en el exterior

61 RECREO 61

Denniston y Co.

Banqueros

Avisan al Público y al comercio que han traslado sus oficinas a su nuevo local en el edificio Taborga, calle Socabaya.

Hemos recibido los inmejorables autocamiones

"Garford"

los más potentes, los más económicos, los más durables. Los que mejor sa han adaptado para trabajo de transportes en La Paz y en los caminos de Bolivia.

Barroquismos Literarios

Serie 6a.

Por Abel Gonzáles y Lector de Verse (Isaac Criales y Julián Céspedes B.)

DE VENTA: En la Librería Universitaria, Ayacucho 105 y 107, frente a la Policía de Seguridad a Bs. 2.50 el ejemplar, y en la tienda le a Yungas 44. 1 m Enero 10

Por la instrucción

Tenemos conocimiento de que se piensa retirar del profesorado del 2o. curso del colegio fiscal primario, al señor Archondo, cuya competencia, cumplimiento y moralidad, son intachables, como podríamos acreditar los padres de los niños que allí se educan.

Sería de desear que el señor Archondo fuese conservado en ese puesto, que con tanta consagración ha desempañado hasta el presente, con verdadera satisfacción para los padres de familia, y no sea, como nos dicen, reemplazado con elemento femenino, que si bien es apropiado para el primer curso, creemos que no sea para los superiores, una vez que la educación de los varones requiere de algo más de energía que la que puede desplegar una señorita.

Insinuamos al director de instrucción se sirva tener en cuenta nuestra justa reclamación y sea en bien de los que consagran a la instrucción.

VARIOS PADRES.

De Ocasión

Se vende una hermosa propiedad en Miraflores, con casa, canchones y terrenos de cultivo, tiene agua propia. Reconoce crédito al Hipotecario.

Verse con el doctor Manuel Alarcón Muñoz. Calle Colombia No 24 10 v. 487.

La Paz, 10 de enero de 1919.

Los Propietarios
15 v 481

En alquiler

Una casita independiente con 10 habitaciones, además dos habitaciones amobladas sobre la calle y una pieza suelta, en la Avenida 16 Julio. Chalet N° 21.

Atención

Joven práctico en minas, tenedurla de libros y dactilografía, ofrece sus servicios con buenas recomendaciones.

Referencias calle Potosí 40.

8 v 527

La aspiración de Bolivia a un puerto hubiera sido mejor recibida en París a base de la reivindicación

El movimiento obrero en Irlanda.-Choques entre la policía y los huelguistas en España.-Las responsabilidades de la guerra.-Lo que dice al respecto el mariscal Joffre.-La carestía en Francia.-Los explotadores serán sometidos a consejo de guerra.-Chile ha resuelto enviar una comisión especial a Europa.-Otras noticias.

La visita de Poincaré a las poblaciones del este

París, febrero 3.—El presidente Poincaré acompañado de los ministros Pichon y Clemenceau regresaron hoy después de visitar las poblaciones del este.

Las muchedumbres los ovaciona-naron entusiásticamente.—Havas.

La carestía de la vida en Francia

París, febrero 3.—El consejo de ministros estudiará la carestía de la vida, habiendo decidido poner ante el consejo de guerra a todos los especuladores y acaparadores, en una palabra, a todos los que emplean el método de elevar el precio de los artículos de primera necesidad para sus explotaciones, poniendo fuera del alcance del pueblo.—Havas.

Normalización del tráfico ferroviario

París, febrero 3.—Bajo ciertas condiciones decidióse que los ferrocarriles vuelvan a su estado como en tiempo de paz, desde el primero de marzo próximo.—Havas.

Cordialidad anglo-rumana

París, febrero 3.—Avisan de Rumania que los parlamentarios y publicistas de ese país banquetearon con grandes personalidades británicas, delegados oficiales ante el congreso de paz. El señor Tajekounesco, presidente de la reunión pronunció un caluroso brindis en honor de los convidados. Contestaron los señores Emschoward, Goya y el general Brooxgordencox, expresando sus votos por los anglo-rumanos y por la pronta paz.—Havas.

La confederación general del trabajo

París, febrero 3.—En la confederación general del trabajo se anunció que Mr. Youhaux, secretario, fué nombrado miembro de la comisión legislativa internacional del trabajo; este nombramiento es la primera decisión para atraer la colaboración del partido obrero en las cláusulas de paz, debiendo otras medidas completar esta decisión.—Havas.

Las responsabilidades de la guerra

Contestación del ministro de guerra francés

París, febrero 3.—El ministro de guerra contestando a la pregunta de la comisión de paz sobre la cuenca de Briey, Messin, dijo que el ministro de guerra en 1914 explicó que el gobierno agitó el problema de defender la frontera para evitar toda probabilidad de agresión de parte de Alemania y que Inglaterra dándose cuenta de nuestra voluntad de evitar la guerra se puso del lado de Francia como aliado, tomando Italia la resolución de mantenerse neutral; y así se reconoció que solo Alemania fué la culpable.

El mariscal Joffre, convencido de la impotencia diplomática para evitar conflictos no opuso ninguna objeción a la decisión del estado mayor, persuadido de que los alemanes inventarían motivos para la violación del territorio y explicar su bárbara agresión.—Havas.

Joffre y las responsabilidades de la guerra

París, febrero 3.—El mariscal Joffre interrogado sobre las responsabilidades de la guerra, rehusó contestar y declaró que haría la historia y expondría a la luz los actos cumplidos bajo su dirección y que contribuirán a documentar fielmente la futura historia de la gran guerra.

La desmovilización en Francia

París, febrero 3.—El cuerpo de ejército comandado por el general de Castelnau disolvióse, debiendo este general pasar a otras funciones.—Havas.

Xavier Leroux

El gran compositor musical Xavier Leroux, falleció.—Havas.

La situacion en Rusia

Estokolmo febrero 3.—Viajeros franceses llegados de Mosow, pintan la situación miserable de esta ciudad donde la tasa de leche vale 15 rublos, la libra de pan 25 rublos y donde la epidemia del tifus esta causando enorme cantidad de victimas, hay millares de cadáveres insepultos que se amontonan a las puertas de cementerios envolviéndoseles en papel a falta de ataudes.—Havas

Requisición

París, febrero 3.—El gobierno otomano requisó el palacio de Enver Pascha, para instalar en él al genenera! Franchet D'Esperey.—Havas.

La revolucion en el Portugal

Arresto de los monarquistas

Lisboa, 4 de febrero.—Continua hasta ahora el movimiento revolucionario monarquista que no ha podido ser dominado en algunas ciudades por las tropas leales.

En varios puntos las tropas republicanas victoriosas esperan el ataque de los monarquistas con la absoluta seguridad de derrotarlas en el primer encuentro.

En algunas ciudades las tropas republicanas han repelido con éxito a los revolucionarios.

Comunican de Oporto que allí ha vuelto la normalidad y que todos los revolucionarios han sido sometidos a un riguroso arresto mientras pacificar las demás ciudades donde el movimiento continua latente.

Las conferencias de la paz

Reivindicaciones de Grecia

La comisiòn encargada de establecer las responsabilidades de la guerra

Acuerdo provisional entre tchecos y polacos

París, 3 de enero.—El comité de las Conferencias de Paz escuchó la exposición del señor Venizelos sobre las reivindicaciones de Grecia, debiendo continuar mañana.

Los delegados tchecos serán oidos después sobre las reinvindicaciones de su pueblo.

La comisión que debe conocer de las responsabilidades de la guerra se ha reunido hoy bajo la presidencia de de Mr. Lansing, que pronunció un lucido discurso saludando a los delegados.—Mr. Lansing, primer delegado de los Estados Unidos fué elegido presidente.—El acuerdo provisorio entre los tchecos y polacos sobre la delimitación de los territorios en dísputa, llegó a definir las obligaciones de los tchecos, para la entrega de carbón a los polacos.

Una comisión nombrada por los alíados irá a presenciar la ejecución de los acuerdos a fin de evitar conflictos y preparar el trabajo de la Confereucia de paz,—Havas.

París, 3 de febrero.—En la próxima connferencia de la paz, Inglaterra, Francia e Italia presentaran sus aspiraciones territoriales.—U. P.

Una rectificación a la Cuía Comercial de Bolivi

Me veo obligado a exclarecer conceptos de mala inteligencia tomados por el Director de la Guía que encabeza estas líneas, en lo que toca a la razón social Pedro Llanque Hermanos

Ha consignado el nombre del señor Madesto Martínez, haciéndolo gerente de las casas de Viacha, Guaqui y ésta; en tal forma, que realmente da lugar a variadas interpretaciones.

Y como el deseo que abrigo, es que nuestra firma comercial viva incólume e inconfundible bajo ningún concepto, me apresuro a mostrar al comercio en general, que todas las casas o sean las de Oruro, Viacha, Guaqui y ésta, marchan bajo la dirección exclusiva de don Francisco Llanque quien tiene por tanto la Gerencia General con residencia en Oruro.

Las demás casas tienen gerentes, encargados de las negociaciones que sus radios les permite. no siendo por tanto, el señor Modesto Martínez más que Gerente de la casa constituída en esta plaza.

El Sub-gerente.

Victoriano Llanque

3 m. Obre. 20

Las colonias alemanas

Declaraciones de Erzberger

Comentarios festivos de la prensa francesa

París, 3 de febrero.— Comunican de Berlín que el señor Erzberger hablando en la sociedad colonial de Berlín, declaró que el robo de las colonias alemanas por los aliados ataca directamente a la sociedad de las naciones y traerá la maldición de Dios al mundo.

Singular mentalidad mezcla de religión e inconciencia ha sido comentada festivamente por los periódicos aliados recordando a Erzberger que en el tratado inicuo de Brest-Litowsk el viejo Dios alemán era partidario seguramente de ese despojo territorial de la anarquizada Rusia y que las ideas de Erzberger solo prueban el despecho teutón por haber perdido sus colonias cuya suerte está sometida a las conferencias de Paz, después de un detenido estudio del asunto.

Agregan los periódicos, que cuando los alemanes pregonaban en su prensa que todas las colonias francesas y parte de las británicas deberían pasar irremisiblemente al dominio de Alemania cumplían con la voluntad de su viejo Dios. Los tiempos han cambiado (Havas).

Las huelgas en Londres

Londres, 4 de febrero,—El diario «The Sunday Times» dice qne las van extendiendose diariamente más y más, en algunas localidades ya sea pidiendo la disminución de las horas de trabajo o el aumento de salarios. Es necesario, dice el citado diario, asumir una actitud enérgica por parte del gobierno al igual que con los huelgistas de la ciudad de Glasgow, donde una vez arrestados los principales cabecillas se ha logrado en parte someter a los huelguistas, al mismo tiempo que se han adoptado medidas que prostergan en lo sucesivo tanto a los obreros como a los patrones.

Es necesaria la ocupación de Kiel por los aliados

Berlín, 4 de febrero.—Se espera que los aliades ocupen militarmente Kiel y lo más pronto posible, pues de lo contrario los bolsevikis se harán dueños de toda la Ukrania.

El nuevo régimen ferroviario en Fracia

París, 3 de febrero.— Una nota de la Agencia Havas, declara que el nuevo régimen de los ferrocarriles, mantendrá la movilización del personal para evitar las huelgas.

La conferencia socialista en Berna

París, 3 de febrero.— Los delegados del partido socialista francés en la conferencia de Berna, publican una nota para establecer las resoluciones que tomarán los internacionalistas. Primera: Garantías para que las obligaciones que suscribirán, sean ejecutadas. Segunda: Definir las condiciones de paz. Tercera: Repudiación de toda la idea de *bolshevikismo*. (Hauas).

Movimiento huelguista en Irlanda

Escasez de viveres

Dublín, febrero 4.—Los elementos sinfeinistas coperan al movimiento huelguista que se ha iniciado en toda Irlanda, cuyo principal objeto es libertar a los detenidos por huelgistas y establecer el máximun de 44 horas de trabajo semanales.

A causa del movimiento huelgista general, en todas partes se emplean velas en vez de luz eléctrica y hay una gran escasez de viveres.

El movimiento obrero en España

Madrid, febrero 4.—Comunicaciones llegadas de Sevilla dan cuenta de que la policía disolvió el domingo en la tarde una reunión de sindicalistas, deteniendo a algunos de los concurrentes. Inmediatamente se organizó una contramanifestación de más de dos mil personas sobre las que la policía se vió precisada a cargar porque se presentaron en actitud hostil apedreando los tranvías por lo que el servicio quedó paralizado.

Movimiento antimonarquista

Una confederación de repúblicas

Roma, febrero 4.—Praga, por indicaciones de Bulgaria intenta derribar al gobierno monárquico.

El agente búlgaro Balabanoff ha conferenciado con los principales jefes yugo-slavos, proponiéndoles el derrocamiento del actual regente y conceder autonomía a la Macedonia.

Dice que Bulgaria se adheriría a una confederación de un estado republicano que comprendería la Bukovina, Bosnia, Servia, Croacia, Slovenia y Montenegro.

El puerto para Bolivia

Lo que dice la prensa neoyorquina

New York, 4 de febrero.—"El Times" de Nueva York, publica un cablegrama de París en el que dice que la aspiración de Bolivia hacia un puerto en el Pacífico hubiera sido mejor recibida si se hubiera fundado en la reinvindicación de sus territorios que estan en poder de Chile.

Los buques requisados a Holanda

Nueva York, 4 de febrero.—El gobierno ha resuelto devolver los buques mercantes que fueron requisados a Holanda.

Huelga en Valencia

Valencia, 4 de febrero.—A fin de restablecer el tráfico de los tranvías paralizado por la última huelga. de Madrid han sido enviadas algunas compañías de soldados que se han hecho cargo de los tranvías mientras dure la huelga.

Retiráda de los bolshevikis

Londres, 4 de febrero.— Informaciones últimamente llegadas de Estokolmo dan cuenta de que las tropas bolshevikis han empezado a retirarse de las provincias del Báltico y de Estonia.

Las tropas bolshevikis se han detenido en Lituania donde cometen toda clase de atentados y quieren implantar como en todas partes el régimen del terror.

Sublevación de soldados

Petrogrado, 4 de febrero.— Varias compañías de soldados se han sublevado y luchan sangrientamente con otras que quieren someterlos. Los sublevados se defienden haciendo uso de numerosas ametralladoras

Lenine y la entente

Petrogrado, 4 de febrero.— Circulan insistentes rumores de que el Leader Lenine háce gestiones para entrar en negociasiones con la Entente.

Noticias de Chile

Envio de una misión a Europa

Sadtiago, 4 de febrero.—El gobierno de Chile ha resuelto enviar una comisión especial a Europa, la que estará presidida por don Eliodoro Yañez.

Comentarios de la prensa argentina

Santiago, 4 de febrero —La prensa argentina comenta y aplaude la alta política que sigue Chile en resguardo de sus intereses,

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

SANTA CRUZ

Febrero 3.—En el pasado mes han rendido examen para optar el titulo de abogado los jóvenes Agapito Coronado, Sergio Sandoval, José Vasquez y Lonidas Menacho.

—El cuerpo de fiscales ha invitado a numerosos caballeros a una comida en honor del señor Julio A. Gutierez. Ofreció la manifestación el fiscal del distrito Mariano Saucedo Gutierrez al responder, dijo que había pensado retirarse a la vida privada paro que los alcances de la manifestación le obligaban a acirse a la bandera liberal para no abandonarla nunca.

—Muchos liberales que se decia habian reanudado relaciones con Gutierrez, no concurrieron a la invitación.

—Ha fallecido el señor Eleuterio Arteaga Saucedo, que fué vocal del directorio republicano, Se pronunciaron varios discursoa.

—Ha renunciado una catedra de la facultad de derecho don Agustin Saavedra. Se comenta esta decisión inesperada.

La conferencia del doctor Flores ofrecida a los universitarios sobre el maximalismo que conviene a Bolivia no se efectuó porque las puertas del rectorado estaban cerradas el dia señalado.

Se ha realizado el enlace matrimonial de la señorita Elisa Saucedo Roca y el señor Antonio Coello.

—Ha marchado a Portho Velho el consul señor José Gronenbold.

Se critica a Montes por la forma cómo ha planteado en Europa la cuestión del puerto para Bolivia, agregandose que lo acertado sería enviar al canciller para que discuta personalmente este vital asunto.

Corresponsal.



SOCIALES

En la diplomacia

En uno de los días de esta semana presentará en audiencia oficial las credenciales que lo acreditan en el alto cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Japon en Bolivia el excelentísimo señor S Tatzuke, acompañado de su secretario el señor Z. Amari.

—El señor Victor Andrés Belaunde, que desempeñó las funciones de encargado de negocios del Perú en Bolivia, ha sido recientemente nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno del Uruguay.

Matrimonios

Se anuncia que en breve se realizará el enlace nupcial de la señorita María del Castillo Vega y el señor Victor Alberto Saracho.

—En señal de compromiso matrimonial cambiaron aros la señorita Carmela Salmón y el señor José Delos, apadrinando la ceremonia el señor Emilio Cieffer y su esposa.

—En la ciudad de Cochabamba se ha bendecido la boda de la señorita María Heredia y el señor Eulogio Soliz.

—En la misma ciudad se concertó el enlace matrimonial de la señorita Elvira Reynolds y el señor Eduardo Vargas.

—Ha sido formalizado en Santa Cruz el matrimonio de la señorita Constanza Paz y el señor Augusto Serrate.

El ministro de fomento

Hace dias que se encuentra enfermo guardando cama el señor Ricardo Martínez Vargas ministro de estado en las carteras de fomento e industria.

Agente financiero

El próximo domingo por la vía de Mollendo emprenderá viaje a Estados Unidos el señor Julio Zamora, agente financiero de Bolivia en aquel pais.

—El señor Zamora viajará con su esposa y llevará como secretario al señor Jorge de la Barra.

Defunción

Causando general sentimiento ha fallecido en Santa Cruz el señor Eleuterio Arteaga, que hacía parte del directorio del partido republicano como uno de sus más distinguidos miembros.

Sepelio

Con numeroso acompañamiento de señoras y caballeros se efectuó ayer en la mañana el sepelio de los restos de el que fué, señora Adela Weber de Rios.

Cumpleaños

La señora Ernestina Ruiz de Adrián fué complimentada en su onomástico.

—El señor José M. Velasco cumplió años ayer.

—Igualmente el mayor Federico Velasco, tercer comandandante del regimiento Murillo.

Enfermos

La señora Saturnina R. Oʻ de Peñaloza se halla delicada de salud.

—Está enferma la señorita Judith Pastor.

—El señor Fermín Cusicanqui continúa con la salud quebrantada.

—Gravemente enfermo se encuentra el señor René Moreno subprefecto de Sud Yungas.

—El señor Constancio Jemio está enfermo.

Igualmente el canónigo doctor Wenceslao Loayza.

Viajeros

—El señor Juan Granier Chirveches y su esposa la señora Pilar Zalles de Granier regresaron ayer a Oruro.

—Volvió a Arica el señor Juan Manuel Valle, gobernador de ese puerto.

—La señora Agustina ʃv. de Valda y su hijo viajeron ayer a Oruro.

—El próximo domingo emprende viaje a Estados Unidos de Norte América, con objeto de Continuar sus estudios, el joven Federico Guillermo Arguedas, hijo del señor Federico Arguedas subprefecto de la provincia Ingavi.

—Ayer se dirigió a Luribay el señor Samuel Alípaz, nombrado subprefecto de la provincia Loayza.

LA RAZON DE LA SINRAZON

La famosa Estación Central ha quedado definitivamente inútil

Hacemos la siguiente encuesta: ¿Para qué sirve la Estación Central?

***

Hacemos constar que la última circular a los normalistas, no es un chiste de Ligerón.

***

Don Alcides Arguedas viaja a Europa con una misión de propaganda pro-Bolivia.

Del coro al caño y del caño al coro.

***

Esperamos que el nuevo ayudante general, coronel César Díaz Romero, no se titule Director General de Guerra, sino Ayudante General, a secas, ya que toda ayuda es geringa.

***

Anoche en el incendio vimos a todo el personal de agentes de policía apostados en los techos del edificio quemado.

Confesamos que tuvimos un vivo deseo de que se derrumbe el edificio.

***

Anoche a las 10 p. m. se ha conjurado el incendio. A las 3 de la mañana se pudo utilizar la bomba.

***

Ha llegado don Genaro el Feo, y siente que el Congreso se haya clausurado ya, porque así se ve privado de competir en belleza.

***

Desde que se ha fundado la compañía de seguros, han comenzado los incendios.

Les aconsejamos acabar con la casa de Reyna frente al Cóndor, la de don Felipe Guzmán, en la calle Mercado, el edificio de «La Razón», la casa de don Teodomiro Camacho, en el prado, el Palacio Consistorial y el palacio de los bomberos.

***

Dice que a los recoletos casi se les quema la parte de atrás.

Celebramos que no hayan sufrido nada.

Autorización

Vistos: en Concejo de Gabinete, la presentacion formulada por el Prefecto del Departamento de Oruro, pidiendo autorización para invertir el saldo de ciento ochenta y tres bolivianos treinta y cinco centavos, en la adquisición de una mesa para el vestíbulo principal de la oficina de correos de dicha localidad y la colocación de un buzón de última hora en las inmediaciones de la estación de ferrocarriles.

Se resuelve: autorízase a la prefectura de Oruro, para que invierta el sobrante arriba detallado, en la compra y colocación, donde fuere conveniente, de un buzón de última hora y una mesa grande, para el servicio de la oficina de correos de aquella ciudad.

—El señor Luis F. Cornejo se ausentó a Caracato.

—El señor Calixto Tapia vino de Uyuni.

—Volvió de Potosí el señor Carlos Pérez M.

—El teniente coronel José Quiroz se restituyó a Oruro.

—El señor Enrique Pinedo fué a Mollendo.

—Los señores Jorge y Enrique de Gumucio llegaron de Oruro.

—El señor Pedro Suárez viajó a Cochabamba.

—Volvió de Viacha el señor Néstor Pérez Velasco.

—Del mismo lugar llegó el señor Carlos V. Lanza.

—El próximo domingo viajará a la ciudad de Arequipa el general Pastor Baldivieso.

—El señor Alcides Arguedas emprenderá viaje a Europa el próximo domingo.

Espectáculos

Teatro París

« PURA »

Es el título de una hermosa película artística que se proyectará mañana jueves en el Biógrafo París.

El argumento es de una secillez cautivadora y la presentación abunda en belleza y arte, el verdadero arte mímico, escultórico, y la gran belleza femenina en todo su esplendor.

Miss Munson, la celebrada artista americana, cuyo cuerpo de una perfección suma, se ha prestado a múltiples modelos, hoy de fama, en la Exposición de California, se presenta en esta film con todo el lujo de sus líneas perfectas, brindándose a la admiración del público en toda la magnifenciencia de su pródiga belleza,

Es una film que a más de ser discutida, será celebrada por todos.

En la vermout de hoy se continúa con «La Inquisición de Juana de Arco» para terminar mañana con la última parte.

Esta noche se repite la segunda parte de esta hermosa cinta.

Ha llegado a esta ciudad el dueto cómico «Don Genaro el feo» interesante pareja cuyos éxitos en el exterior aseguran la temporada prometida. Es un actor originalísimo, del género crítico artístico elegante, cuya escuela la siguen rarísimos artistas por las dificultades que significa.

Teatro Mignon

Esta noche se proyecta en esta sala por una sola vez «La Doncella de Orleans». famosa cinta que justamentente ha merecido las mejoras referencias de la prensa y del público.

Mañana la continuación.

Teatro Princesa

Para mañana se anuncia la repetición de la hermosa film titulada «El fantasma Griz y el estreno de la comedia «La doncella de mi mujer» por la compañía Monroy.

Teatro Torino

Esta noche pasará por el lienzo la hermosa película titulada «La flor del mal».

El argumento es conmovedor, donde la vida cruje por la cruel miseria, frente al lujo insultante de los protegidos de la fortuna.

Para esta semana la empresa de este mismo cine, estrenará películas de largo metraje, y procedentes de las más acreditadas casas americanas y européas.

Locales

Renuncias aceptadas

El ministerio de guerra ha aceptado las renuncias formuladas por José Lavadenz y Telmo Solares, de los cargos Oficial mayor de la sección de Colonias y secretario de la sección de guerra de este despacho.

Ingeniero de minas titulado

El rectorado de la universidad, previos los exámennes de ley ha extendido el diploma de ingeniero de minas en favor de Carlos Aliaga, estudiante egresado de una de las unversidad de la república de Chile.

"Bolivia Aereo Club"

Se nos pide convocar a sesión ordinaria a los miembros de esta importante institución, para el día de mana na jueves a horas 8 p. m., debiendo designarse el local oportunamente.

Oficina mayor del obispado

Desde el pasado més de diciembre, ha quedado n vacancia este puesto, por retiro del Presbítero Felipe López Menendez, que por orden dél ilustrísimo obispo Arilla ha sido nombrado cura del cantón Peñas.

Con este motivo, los que concurren a la curia episcopal esperan que el señor Lódez Menendez será sustitituido por una persona práctica en el ramo y honorable.

Al ministerio público

La secretaría de investigasiones ha pasado a conocimiento del ministerio público las siguientes denuncias:

De Inocencio Chura, contra Francisco Quispe y otros por el delito de heridas.

De la sociedad «Obreros de la Cruz» contra Remigio Campero por el delito de desfalco de fondos

De Gabriel Murrillo contra Remigio Gumiel por sustracción de varias especies.

Acemilas perdidas

Los agentes de servicio presentaron a la comisaría de investigaciones dos mulas que las encontraron vagando en la calle Murillo, estas se encuentran en el cuartel de gendarmería hasta que reclame el dueño.

Digno de aplauso

La señorita Maximiliana Herrera hizo conducir a la comisaría de investigaciones al menor Pedro Ramírez quién le ofreció en venta un par de fachobos de oro con varias perlas por la cantidad de cuarenta centavos, el menor dice haberse hallado de la estación. el comisario de investigaciones ordené la detención del menor y el comparendo del padre para hacer las averiguaciones del caso.

Robo de alhajas

Los agentes de la comisaría de investigaciones presentaron a la indígena Josefina Mamani por robo de un topo de oro con cadena, seis perlas y ocho diamantes, especies que había vendido a Juliana Quispe, por la suma de trece bolivianos, el topo sustrajo de la casa de Felicidad Quispe, quién presen sentó denuncia la que ha sido pasada a conocimiento del ministerio público acompañándose el cuerpo del delito.

Judiciales

Corte Superior

Causas resueltas el día de ayer: Ismael Quiroga con Leónidas Peñaloza, sobre cobro de dinero; Enrique Riccio sobre tutela y curatela del menor Francisco Fusco; Simón Gamarra con el juez de partido de la provincia Sicasica, sobre recusación; solicitud de rebaja de pena de los reos rematados Francisco Reyes. Andrés Salvatierra y Pablo Condori, acusados por robo.

Juzgado 1o. de Partido

Hoy a horas 9 a. m. se efectuarán los debates en el juicio criminal seguido contra Andrea Callisaya, acusada por homicidio perpetrado en la persona de Regino Lima, a denuncia de Manuel Nina.

Juzgado 5o. de partido

En el juicio civil seguido por Epifanio Carranza con Natalio Boyán, sobre cobro de dinero, se declaró probada la demanda.

Juzgado 2o. de instrucción

En el civil seguido por Claudio Tinta con Andrés Luján, sobre despojo, sé declaró improbada la demanda. con costas

Juzgado 3o. de instrucción

En el civil seguido por Carmen V. v. de Ruiz con Elvira v. de Guzmán, sobro cobro de alquileres, se dió por aprobada la demanda.

Juzgado 4o. de instrucción

En el juicio correccional de abigeato seguido contra Juan de Dios Moya y Vicente Cuevas, por abigeato a denuncia de Nicanor Mamani, se sobreseyó la causa a favor de los sindicados por falta de pruebas.

De Telégrafos

Servicio de oficinas, día 4: Las oficinas de la república trabajaron hasta las 4 30 a. m. hora en que quedó el servicio terminado.

Día 4: Estado de líneas distrito A). Linea de Tarabuco a Zudañez, interrumpida distrito C]. Línea de Huanuni a Llallagua, interrumpida. Demas distritos: lineas expeditas.

Federación de estudiantes

Se nos pide comunicar que hoy miércoles 5 de febrero a horas 8 y 30 p. m. y en el local de costumbre, tendrá lugar la sesión ordinaria de la Federación de Estudiantes, recomendándose a los socios puntual asistencia.

Calificación de servicios militares

Previo dictamen favorable del consejo supremo de guerra, el ministerio del ramo ha aprobado las calificaciones de servicios militares al 31 de diciembre de 1918, de los siguientes:

General Carlos M. de Villegas, con un total de 32 años, 2 meses y 7 dias.

Teniente coronel, Jenaro Saenz Rivero, 18 años, 5 meses y 18 dias.

Teniente coronel, Darío Barriga, 21 años, 6 meses y 29 dias.

Mayor, Adolfo Aramayo V. 9 años, 8 meses y 6 dias.

Mayor, Andrés Patiño, 17 años y 4 meses.

Mayor, Luis F. Salazar, 28 años y 10 meses.

Mayor, Néstor Terrazas, 37 años, 8 meses y 15 dias.

Mayor, Fortunato Castro, 24 años 1 mes y 4 dias.

Mayor, José Villegas, 19 años, 5 meses.

Mayor, Miguel Alaiza, 25 años 3 meses y 14 dias.

Las víctimas de los fósforos

Se hace preciso ya que el ejecutivo tome medidas y vote algún presupuesto para atender a las víctimas y lisiados que ocasionan los fósforos. Este peligro es aún mayor que todas las grippes venidas y por venir.

Aparte del joven Abraham Viscarra Heredia, que ha perdido definitivamente un ojo por la explosión de un fósforo, la prensa ha dado cuenta de un caso semejante, aunque menos fatal, acaecido con el joven Enrique Aramayo Ortiz.

Hoy debemos agregar los nombres de los jovenes Israel Ballivian h., y Carlos Lizarazu, quienes han sufrido quemaduras en los párpados, con grave peligro de malograrse los ojos.

Por las gestiones que se sabe estan en tramite, esperamos que este peligro se conjure.

De Bacteriologia

Se ha puesto en circulación el número 48 de esta importante revista de Bactereología e Higiene, conteniendo artículos de los señores Néttor Morales Villazón, Néstor Orihuela, Alejandro Sarúón, D. G. Ghersi, y un estudio del doctor Morales sobre las aguas potables de la ciudad

Acusamos recibo.

De correos

Propuestas

El día de ayer, con la concurrencia del señor director general del ramo, del secretario, del jefe de contabilidad, del señor administrador de la oficina principal de correos de esta ciudad, del señor fiscal de partido y del notario de gobierno, hacienda y guerra, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas para el servicio de conducción de valijas postales a las provincias del Norte.

Atraso de valijas postales

Los administradores de correos de Sucre y Potosí han informado telegráficamente a la dirección general de correos, que el atraso de valijas postales, no es debido en manera alguna a culpabilidad de los conductores o a la nulidad del personal, de correos, sino al estado pésimo de los caminos con motivo de las lluvias torrenciales propias de la estación y muy especialmente a la creciente considerable de los ríos Cachimayo y Pilcomayo, cuya corriente hace dificultoso el paso de las acémilas y hasta corre riesgo de que las valijas sean arrastradas por dichos ríos. Los funcionarios mencionados, han hecho las representaciones del caso a las autoridades políticas respectivas, según informan, para el arreglo pronto de los puentes que se hallan en completo deterioro. La demora en el arreglo, por la magnitud de los desperfectos, ha sido otro motivo de los atrazos anotados, quedando así rectificados los conceptos vertidos últimamente por el diario "El Norte". El administrador de correos de Sucre manifiesta que es una exageración del corresponsal.

Aforo de encomiendas

El administrador de correos de Oruro ha comunicado que durante la segunda semana del mes de enero último, se ha recaudado en la sección de aforos de dicha oficina, por concepto de derechos sobre encomiendas postales internacionales, la suma de Bs. 2.015.92.

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Ll. juez instructor 2o. de la capital La Paz.

Por auto de fecha 29 del próximo mes pasado, ha señalado el día 5 del presente horas dos p. m. para el remate de un caballo por la base de doscientos veinticinco bolivianos, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial, en el juicio seguido por Enrique Uría, contra Andrés Sanjinés, cobrando cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, febrero 3 de 1919.

Dmtrio. B. Diez de Medina

Se vende en Sopocachi

Un Chalet con todas las comodidades modernas

Consta de lo siguiente: Dos ámplios halls, salón, escritorio, comedor, boudoir, tres dormitorios, cuarto ropero, un lujoso cuarto de baño con servicio constante de agua caliente, cocina, despensa, bodega, ámplios sótanos, cuartos para sirvientes, cuidador, combustible, etc.

Jardín, terraza, patio, garage, pesebreras, gallineros, conejeras, lavandería, W. C. para el servicio, etc., etc.

Instalación oculta de luz, timbres y calefacción. Teléfono.

Además tiene un hermoso **invernadero** para plantas tropicales.

Tratar en la misma casa de 1 á 4 p. m

AVENIDA 6 DE AGOSTO No. 321.

Ergueta Hnos.

Corredores de Comercio

Compran y venden toda clase de Valores y Propiedades. Acciones Bancarias, Monedas extranjeras, Letras Hipotecarias, Bonos de la Compensación Militar y Vales de Aduana.

Tramitamos, prestamos del crédito hipotecario y colocamos capitales.

Sección compra y venta de propiedades y arrendamiento.

Vendemos casas en las calles	Compramos Casas en las calles	Compramos fincas en las regiones
Potosí	Comercio	2 de Yungas
Sucre	Diez de Medina	1 de Valle
Pichincha	Potosí	5 de Puna
Bueno	Sanjinés	
Figueroa		
Santa Cruz		
Amazonas		
Avda. 16 de Julio		
Avda. Sánchez Lima		
Terrenos en Obajes		

Oficina Sanjinés No. 31. Casilla No. 22.
Teléfono No. 1 m. 476

VERDADEROS COLLARES ROYER

Electro-magnéticos

Contra las CONVULSIONES y para facilitar la DENTICION DE LOS NIÑOS

23, Rue Saint-Martin, PARIS

Atención

Modista competente se necesita con urgencia. dirigirse.—Casilla Correo 126

Compañía Nacional de Seguros

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se convoca a los señores accionistas de esta institución, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el 5 de febrero próximo a horas 4 p. m. con objeto de modificar algunos artículos de los Estatutos.

La Paz, 16 de Enero de 1919.

EL SUB. GERENTE.

¡ATENCION!

Dos señoritas desean emplearse como cajeras en casa de comercio; tienen buenas recomendaciones.

Referencias en esta administración. 1 m 491

Terreno en venta

En la Avenida Centenario y la antigua calle a la Capilla, para tratar, calle Agustín Aspiazu, número 396. 6 v 498

Se necesita comprar

Un motor eléctrico de 50 períodos, 3 fa-ces, 220 volts corriente alternada de 15 a 20 caballos de.

Dirigirse a:

Denniston & Co.

La Oriental

Pedro Parrondo y Co.

Sobre los cafes

La Fábrica de Café marca "Oriental", situada en la Avenida Montes, es la única que elabora sus cafés a la vista del público para mayor garantía.

Elabora.— Café puro especial para familias en paquetes de una libra, y café a la malta en cartuchos de 5 centavos.

Para mayor garantía del público en general, se acompaña a continuación, el análisis químico obtenido en la oficina de Higiene el cual es como sigue:

Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 12 de Nbre. de 1918.

Informe presentado por el primer ayudante de química sobre el análisis de café efecuado en el Laboratorio Químico Municipal Sr. Rafael López Ballesteros.

Muestra No. 1 "La Oriental".—Marca registrada. Café Yungas. Especial para familias.—Elaboración esmerada

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada....................448 gramos.
Cloro....................0.0420 %gramos.
Cafeina....................0.7000 id id.
Ceniza....................3.7500 id id.

A. exámen microscópico presencia de cédulas de café.
Empléase el caramelo para conservar el aroma del café (cafeina).
Clasificación: Buena clase.
NOTA.—(Esta muestra ha sido presentada por el interesado).
Muestra No 2.

"La Oriental" Marca registrada café Yungas.—Elaboración esmerada a la Malta (con cebada tostada). Especial para familia.

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada....................448 gramos.
Cloro....................0.1775 id.
Cafeina....................0.200 id.
Ceniza....................3.400 id.

Exámen microscópico........ .Células de café y cebada en abundancia.

Empléase caramelo para conservar el aroma y dar coloración oscura a la infusión.

Clasificación........ Café ı la Malta.

(Firmado) E SHTOMANN

Director del Instituto Municipal de Higiene.

POLICLINICA

CONSULTAS de 1 a 3 p. m. m. Loayza. 25

(ALTOS DE "EL TIEMPO")

Instituto de asistencia médido-quirúrgica, comprendiendo las especialidades de vías urinarias, enfermedades de señoras, otorinolaringología. Curación de la blemorragia (gonorrea) por métodos especiales. en ocho días. Aplicación endovenosa e indola de neosalvarsan. Rayos X. Gabinete completo de fisioterapia.

Director doctor Rafael Peñaranda, que ha perfeccionado sus estudios en el extranjero, últimamente.

Dr. Néstor Orihuela

MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago, intestinos, etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.
Reacción de Wassermann. Tuberculino reacción.
(Trabaja de acuerdo con el Dr. Morales Villazód).
Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.
Atiende llamados de noche.
Calle Colón No. 122 (altos del Banco Alemán).
Teléfono No.
1 m Dibre. 3

---

consultorio Médico

DE LOS DOCTORES

Carlos N. Navarro y Desiderio Delgado

Especialidad en Partos

Enfermedades internas en general, venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venenosas Neo-salvarsan (914).

Se tiende con esmero y puntualidad acuılquilr horaede día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

FABRICA DE CURTIEMBRÉ

DE

Freudenthal Hermanos

Casilla de correo No. 25. | Dirección telegráfica: FREUDENTHAL

Ventas por mayor calle Potosí No. 26 frente al Palacio de Justicia

Badanas, cueros de ovejas, negros y de color varias calidades; Cueros de chivos, negros, café y otros colores para zapateros. Cueros de chivos especiales para tapizar muebles.

Vaqueta para talabarteros. Suela para zapateros. Cueros para encuadernar libros en diferentes calidades y colores.

Retazos de cueros la libra de peso a Bs. 0.50.

Cola para carpinteros de buena calidad la libra de peso a Bs. 0.50. Barniz para calzado blanco y café, frasco a Bs. 0.70.

Tenemos gran existencia y fabricamos al gusto del cliente sobre medida de cuero impermeable, garantizado, los siguientes artículos:

Sacos, Sobretodos, Pantalones, Colanes, Abrigos, Ponchos, Capas, Sombreros, Gorras, ternos para niños, Delantales para niños, nodrizas y artesanos, Cinturones, Baberos de varios tamaños, Billeteras, Carteras, Maletas, Maletines, Chaucheras, etc., etc.

COMPRAMOS toda clase de cueros con o sin pelo: Taruca, Yarisana, Wilca en nuestra curtiembre, calle Armentia, plaza Campo de Marte. Curtimos toda clase de cueros: zorros, osos, tigres, víboras, venados, etc., etc.

Atendemos pedidos del Interior y Exterior.

REPRESENTATES

	Oruro:	Osw. Lullemann,	casilla de correo 205.
	Potosí:	P. Ballesrtaedt,	" " " 107.
	Sucre:	Emil Seiler,	" " " 162
1m	Santa Cruz,	Zeller, Villinger y Co.	" " "

Doctor Cernadas

Médico de las Universidades de Buenos Aires y La Paz.

MEDICINA INTERNA

Afecciones Bronco-pulmonares. Enfermedades de la Piel y venéreo-sifilíticas. Cura rapida y especial de la Blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora del 1116, Loaiza 62 — Consultas de 1 a 4 p m. 1 m

Presupuesto Nacional

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De orden del señor ministro de hacienda, convócase a propuestas en pliego cerrado para la edición del Presupuesto Nacional y Departamentales de la gestión de 1919, bajo las siguientes condiciones:

a).—La edición será de un mil ejemplares en forma igual al presupuesto de 1918.

b).—El tipo a emplearse: de 10 puntos con interlínea.

c).—El término de tro del cual se efectúe el trabajo es de treinta días, desde la f cha de la entrega de los originales.

d).—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, ante la oficial'a mayor del ministerio, hasta el día 25 del mes en curso hs. 4 p. m.

La Paz, 14 de enero de 1919.

José E. Rivera
Oficial mayor de hacienda.

BANCO Nacional de Bolivia

En cumplimiento de lo prescrito por el Art. 46 de los Estatutos, el consejo general de administración del Banco Nacional de Bolivia, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del presente a horas 2 p. m. en el local de costumbre.

El libro de transferencia de acciones, queda cerrado hasta el día siguiente al de la Junta.

Sucre, 11 de enero de 1919

Enrique Urquidi
Director Gerente.

5 v. 492

Hacienda Macamaca

Convocatoria para su arrendamiento.

Convócase a propuestas en pliego cerrado para el arrendamiento de la hacienda Macamaca y sus anexos, en las bases y condiciones siguientes:

Primera.—Correrá por cuenta del arrendatario la construcción y reparación de los diques, defensivos y acequias de la propiedad, bajo su responsabilidad, debiendo ejecutarse los trabajos, a satisfacción del H. concejo, mediante la vigilancia de sus comisionados especiales.

Segunda.—Tendrá la obligación de plantar árboles apropiados para reforzar los defensivos, entregando a la finalización del contrato la cantidad de árboles que se estime suficiente para proveer a esos defensivos durante los dos años posteriores a la finalización de dicho contrato.

Tercera.—Igualmente deberá obligarse a la plantación de 2,500 cepas anuales de vid por vía de mejoramiento, sin renumeración alguna de parte del H. concejo.

Cuarta.—Tendrá también la obligación de plantar 100 árboles frutales anualmente, en las mismas condiciones.

Quinta.—El arrendatario deberá construir, durante el plazo del arrendamiento, paulatinamente, una pequeña casa habitación y las dependencias necesarias para la elaboración de vinos y licores, sujetándose al plano que levantará el ingeniero municipal, y en el lugar que éste o una comisión especial designe como más apropiado.— Queda librado a la voluntad del arrendatario hacer la construcción en los primeros años del contrato, obligándose a su conclusión un año antes del vencimiento del plazo de arrendamiento y siendo el límite del costo de dicha construcción la cantidad de Bs. 20.000.

Sexta.—El término del arrendamiento será de quince años, a fin de que el arrendatario pueda obtener las ventajas consiguientes sobre el resultado de su trabajo.

Séptima.—El canón del arrendamiento debe pagarse por semestres anticipados.

Octava.—No se considerará propuesta alguna en que no se ofrezca, cuando menos, una garantía raiz o valores mobiliarios, a satisfacción del H. concejo, por Bs. 20,000.

Novena.—La entrega de la propiedad se hará bajo prolijo inventario, debiendo el arrendatario estituirla en la misma forma.

Décima.—Las propuestas serán presentadas el día 15 de febrero a hs. 5 p. m. a la Junta de Almonedas Municipal, la que estará reunida para el efecto el día y hora indicada en el Palacio Consistorial.

Undécima.—Una comisión del H. concejo deberá anualmente la inspección de la hacienda, con el fin de cerciorarse del cumplimiento del contrato, pudiendo el H. concejo rescindir de él por incumplimiento de alguna o algunas de sus cláusulas.

Duodécima.—El H. concejo, en vista de no disponer de vasija suficiente, se arreglará directamente con el arrendatario, respecto a la compra o provisión de ella.

Trigésima.—Los demás pormenores y detalles, se harán constar en la escritura de adjudicación.

La Junta de Almonedas se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas, pudiendo los interesados apelar conforme a ley, ante el H. concejo municipal, de la resolución que se pronunciare.

La Paz, 14 de enero de 1919.

Por orden del señor presidente:

El Oficial Mayor.

Tesoro Municipal

PREVENCION

Por orden del señor presidente del H. Concejo Municipal, se llama a todos los deudores del Tesoro Municipal, por conceptos de patentes comerciales, profesionales y con cargo de cuenta, para que en el término de 30 días contados desde la fecha, se aproximen a esta oficina a efecto de cancelar las cuentas pendientes.

Cumplido el término, se procederá a girarse el pliego de cargo respectivo.

La Paz, 12 de enero de 1919.

El Administrador.

1 m. 485

aviso al público

Pongo en conocimiento del público que se ha extraviado el certificado de depósito a la vista No. 19,237, extendido por el Banco Nacional de Bolivia a la orden de Agustina Reynaga, por Bs. 500; el mismo que queda nulo por haberse dado el respectivo aviso al citado Banco, el que dentro del término de 15 días, a partir de la primera publicación de este aviso, otorgará el correspondiente duplicado.

La Paz, a 18 de enero de 1919

Agustina Reynaga

15 v.489.

AZUCAR BLANCA DE PRIMERA

De la Hacienda Chuncarapi.--Precio sin competencia, el más barato en plaza. Vende por mayor y menor:

JUAN J. HINOJOSA, único Consignatario -- Diez de Medina No. 79, esquina Socabaya.

Comunicado

De Muñecas

En esta provincia el pueblo más importante es el cantón Charazani, por tener hijos del lugar que han aprovechado en los estudios y a la fecha hacen carrera, como son:

Presvíteros:— Francisco Ergueta y Eliseo Oblitas Cabrera.

Abogados:— Ezequiel V. Murillo. Ezequiel Peñaloza, Angel S. Alvarez, Constantino Carreón, Quintín Pastén y Carlos Cárdenas.

Farmaseútico:— Luís S. Oblitas Cabrera.

Telegrafista: — Adrián Oblitas Cabrera.

Llamamos la atención del señor Ministro de Instrucción, para que se sirva proveer de un buen preceptor para dicho pueblo, que hace mucha falta.

LOS PADRES.

Aviso judicial

El doctor Luis A. Pinedo, juez 4o. de partido de la capital y las provincias Murillo, Ingavi y los Andes, etc.

Por auto de 21 del mes pasado ha señalado el seis del mes en curso hs. 2 p. m. para el remate de varios terrenos, con la rebaja de la primera décima de su tasación judicial como se detalla en seguida: En San Pedro el nombrado Tembladerani con riego de 3.891 metros cuadrados 15 el mts a 45 ctvs Bs 1.751 ctvs 58

En Sopocachi el llamado Suchata de 3.795 mts cuadrados, con riego Bs. 1,987 ctvs 70

Terrenos en Orcojahuira frente de Mirafieres:

Los nombrados Pichini de 23.701 mtrs cuadrados 426 ctvs 60

Ñinquijahuirapata de 2 995 mts cuadrados Bs 53 ctvs 51

Poquecircapata de 3.733 mts cuadrados Bs 66 ctvs 66

Lari iquiña de 5 000 mtrs cuadrados Bs 95

Cantutani de 3,250 mts cuadrados Bs 59

Ñinquijahuira de 2.490 mts cuadrados Bs 44 ctvs 10.

Por no admitir cómoda división entre sus poseedores José V. Arce y los esposos Romualdo Mamani y Domitila Catacora.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, febrero 3 de 1919.

Alfredo Díaz Romero, Por el secretario 4o.

Aviso judicial

El doctor Luis Arce J. juez 4o. de partido de La Paz, y las provincias Murillo e Ingavi.

Por autos de 31 de enero y del día de hoy, ha señalado el 7 de los corrientes, hs. 2 p m. para el remate de las acciones y derechos que don Fernando Granier y los herederos de la que fué doña María T. Yurgens tienen en la casa No. 32 de la calle Comercio, marcada también con el No. 108 en la calle Yanacocha, en la base de su apreciación catastral de Bs. 61.000, por ejecución que les siguen don Guillermo Cordero y doña Clotilde G. v. de Valenzuela, cobrándoles cantidad de pesos; correspondiendo la tercera parte del referido inmueble a los ejecutados.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, febrero 4 de 1919.

Alfredo Díaz Romero.

Aviso judicial

El doctor Cralos Gutiérrez juez instructor 1o. de la capital y las provincias de sujurisdicción.

Por auto de 29 de enero ha señalado para el dí 5 del próximo mes de febrero hs. 2 p. m. el remate de una casa, situada en esta ciudad sobre la calle Cárcel, por el precio de su tasación catastral de siete mil bolivianos, propia de Sarapio Eyzaguirre y por ejecución que le sigue Zoila Ventemillas, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalado a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, febrero 1o. de 1919.

A. Trujillo de la Barra.

SOLICITADA

El tesorero municipal de Oma suyos jamás ha sido desterrado, es un individuo correcto sin mancilla, él es natural de Achacachi y como a tal nadie se había permitido a tamaño últraje.

Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez juez instructor de la capital y las provincias Murillo, Ingavi y Los Andes.

Por auto del 25 del mes próximo mes pasado, ha señalado el día seis del presente, horas 2 p. m. para el remate de unos terrenos cultivados, situados en la Avenida Arce de esta ciudad pertenecientes a la señora Consuelo Milán v. de Escobari, los hijos legítimos y naturales, bajo la base de su tasación catastral de Bs. 25.000. por ejecución que les sigue don Víctor Sintich, cobrándoles cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día y hora indicado.

La Paz, febrero 1o. de 1919.

A. Trujillo de la Barra

En anticresis o alquiler

Se desea una casa o un departamento independiente y amplio. Dirigirse a Juan Francisco Bedregal [Prado, casa Ballivián] 6 v 905

Semillas

Acabo de recibir semillas frescas de cebollas, puerros; coliflores, repollos, lechugas, espinaca, zanahoria, betarraga, nabos y acelgas; las que ofrezco vender por libras y onzas, en mi proveedora «La Constancia», call. América Nos. 14 y 16.

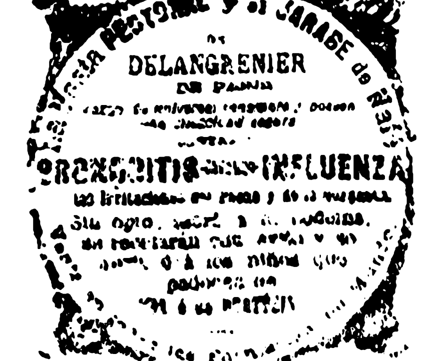
FELIX SALVATIERRA.

1 m Dbre 17.

SE VENDE

Se vende el "Chalet" del Dr. J. Luis Cariaga. Calle F. Guachalla esquina Sánchez Lima, Sopocachi: Referencias en la misma casa.

465m 1



FLORES y Cía.

(ANTES MANUEL FLORES & Hnos.)

Calle Recreo Nos. 40, 42.

Hemos recibido y ofrecemos al por mayor a los precios más bajos de plaza

Manteca China de cerdo en latas de 39 ½ kilos, y chilena en latas de 10 lb.
Azúcar refinada en pancitos
Orejones
Almendras de Mollarca
Pimienta negra
Anís y Comino español
Avellanas con cáscara
Alpiste
Lentejas
Cacao en pepita
Garbanzos
Afrecho
Arroz «Siam» y «Saigon Long No. 1»
Harina chilena de las marcas «Glovo», «María» y «Malvoa»
Pita en madejas de ¼ y ½ lb. y en ovillos de color y blanca
Bicarbonato de Soda
Mantequilla argentina marca «La Matorna»
Vinos Finos de Rioja balco y tinto
Vino Vermouth «Martini»
Vino Oporto de las renombradas marcas «Universal», «Felipona» y «Ruiz».
Los afamados vinos generosos de Málaga: Pedro Jiménez Moscatel y Marsala
Alcaparras, Variantes y Cebollitas en vinagre
Champignons
Aceitunas sevillanas: «Reina Gordal 1a.» y «Manzanilla»
Extenso surtido de esencias y colorantes para dulces y licores

Muy pronto a llegar

Anís del Mono
Vino Oporto «Frei Agostinho.
Sardinas americanas
Sardinas españolas en aceite de olivo. «Les Exquises»
Sardinas españolas en tomate de olivo marca «Les Exquises»
Espadines en aceite «The Xeito Brand»
Coñac «Ruiz»
Aperital «Delor»
Aceite puro de Olivo marca «Vaca»
Trigo, mote, canela, vinos chilenos, crema de cacao, vino manzanilla, champaña, etc.

Tenemos el mayor surtido en abarrotes y atendemos pedidos a cualquier parte de la República

Gratificación

Se ofrece una buena gratificación a la persona que entregue un aro de oro con las iniciales N. T. de Q.

Dirigirse a la oficinas del Estado Mayor General. 8 v 500

Operarios de imprenta

La librería e imprenta «La Joya Literaria» de Tacna, necesita dos prensistas a máquinas de pedal y un tipógrafo competente para trabajos de remiendos; para establecer en Arica una imprenta.

Es indispensable que sean obreros formales y de nacionalidad boliviana o chilena.

Se exijen buenas recomendaciones de seriedad y competencia es inútil presentarse sin estos requisitos.

Para tratar sobre sueldos y demás pormenores, los interesados pueden dirigirse por carta a Max Villalobos C.—Tacna, Casilla 18.

6 v 499.

Sociedad de Obreros "El Porvenir"

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por resolución de Directorio se convoca a propuestas en pliego cerrado para la locación de la casa social situada en la calle "Lanza" N°. 49 con excepción del salón para la escuela, salón de sesiones y una habitación para la biblioteca; la locación será desde el 1o. de Febrero próximo. Para mayores datos dirigirse donde el presidente de la Sociedad calle Cochabamba N°. 27. Las propuestas serán presentadas hasta el día 30 del mes en curso.

La Paz, Enero 23 de 1919.

Zacarías Uribe. Secretario.

1 m.—497.

Aviso minero

Se previene al público que desde esta fecha quedan radicados en las oficinas del Ministerio de industria todos los procesos mineros que se tramitan en apelación, prescindiendo de la Notaría de Minas que interviene sólo en casos que se ventilan ante la Prefectura. Los interesados deben ocurrir directamente al Ministerio.

La Paz, febrero 4 de 1919.

Amadeo Moscoso. Oficial 1o. de Minas.

OCASION

Chacarilla en San Pedro, se desea comprar una pequeña o recibir en anticresis pagando buen precio.—Las propuestas a la calle Potosí No. 171 [esquina Bueno].—La Paz, febrero 1o. 3 v 50